

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **108**

Fecha Estado: 27/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120090024900	Abreviado	POLIVIO IRALDO CORAL PANTOJA	CONJUNTO COMERCIAL ALMACENTRO P.H	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba Costas	26/07/2022		
05001310300120130085800	Ordinario	LUIS EDUARDO ATEHORTUA	GONZALO DE JESUS GRAJALES PEREZ	Auto resuelve solicitud LO SOLICITADO YA FUE RESUELTO	26/07/2022		
05001310300920120033500	Divisorios	OLGA YACIRE JARAMILLO DAVID	MARIA ERCILIA CONTRERAS	Auto requiere REQUIERE SECUESTRE	26/07/2022		
05001310301320130115200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANA	CORPORACION ACTUANDO POR EL MEDIO AMBIENTE	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO INFORME DE CUENTAS PARCIALES DEL SECUESTRE	26/07/2022		
05001310301820220011000	Verbal	LILIANA PATRICIA CARO SANCHEZ	DOLLY ANGEL	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora aclaración demanda	26/07/2022		
05001310301820220019300	Verbal	ADRIAN MANUEL GUEVARA IBARRA	JOHN MARIO ARIAS RENDON	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	26/07/2022		
05001310301820220021900	Ejecutivo Singular	SINDICATO ANTIOQUEÑO DE ANESTESIOLOGIA ANESTESIAR	HUGO FERNANDO GRANADA RESTREPO	Auto pone en conocimiento Incorpora y pone en conocimiento respuesta oficio	26/07/2022		
05001310301820220024600	Ejecutivo Singular	TECNILAVANDO S.A.S	TECNI LAVAR	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGOS	26/07/2022		
05001310301820220024600	Ejecutivo Singular	TECNILAVANDO S.A.S	TECNI LAVAR	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820220026100	Verbal	LUIS ANIBAL SERNA CANO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y CONCEDE ÁMPARO DE POBREZA	26/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DARÍO REINA GUZMÁN
SECRETARIO (A)